



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CARAZO

Mediante resolución de la Alcaldía número 24/15, de 23 de junio de 2015, se ha procedido al nombramiento como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento en Régimen de Concejo abierto a D. Antonio Rojo Olalla.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Villanueva de Carazo, a 27 de junio de 2015.

El Alcalde,
José Ramón Olalla Cámara